

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 28 de Enero de 1885.

Año XIII. Núm. 3.603.

Un caso grave

En la diócesis de Barcelona ha ocurrido un caso grave, sobre el cual un deber sacratísimo nos obliga á hacer breves consideraciones, sin faltar á la regla invariable de conducta que nos hemos impuesto de no sostener polémica alguna con publicaciones que se titulen católicas, siguiendo en esto los consejos y advertencias de los Prelados, del Nuncio de Su Santidad y del Papa.

Se publica en Barcelona un periódico integrista, «El Correo Catalan», que esta dirigido por J. L. M. de Llauder. Este periódico, que tanto y tanto amargó los últimos meses de vida del insigne Sr. Urquinaona, según testimonio de este Prelado, que obran en nuestro poder; que engendró á «La Vespa», «Lo Bon Catolich» y lo «Bon Cristiá», que hubieron de ser condenados por la autoridad eclesiástica; que alimentó la rebelion que obligó al venerable señor Arzobispo de Tarragona á cerrar su Seminario; que ha sostenido en diversos casos proposiciones que han sido condenadas en autores racionalistas por erróneas, y tachadas otras de peligrosas y malsonantes; que actualmente sostiene, acerca del liberalismo y del Catolicismo liberal, doctrinas que ningun teólogo aprobado sostiene, ni ha sostenido nunca; opuestas de todo en todo á lo que sustentan, por ejemplo, Ramière y Liberatore, Deschamps y Pesch, ha sido objeto de una manifestacion de adhesion y de simpatía en la persona de su director, según éste dice bajo su firma, «por parte del Clero de la diócesis»

Ha consistido esta manifestacion, siempre según el Sr. Llauder, «en el regalo (á dicho señor), de una pluma de oro, y un album con los nombres de los donantes de dicha pluma». Y significa esta manifestacion, repetimos, siempre según el testimonio del Sr. Llauder, la afirmacion capital «por parte del Clero de la diócesis» de lo que «El Correo Catalan» representa en el estadio de la prensa. Sabido es que «El Correo Catalan» representa á una fraccion de un partido político, y que esta fraccion sostiene la perfecta identidad entre su política y el Catolicismo, hasta el punto de tener poco menos que por separados del Catolicismo á los que pertenecen á otro partido.

Dice el Sr. Llauder que con esta manifestacion ha querido intervenir el Clero de la diócesis de Barcelona en la contienda que dicho señor asegura que sostiene con nosotros, precisamente cuando no sostenemos contiendas de ningun género con el «Correo Catalan» ni con ninguna publicacion que se titule católica. Tanto es así, que para contestar á afirmacion tan grave como la de dicho señor, nos limitaremos casi á recordar algunos textos de documentos que conocen íntegros nuestros lectores y aun España entera.

Afirma «El Correo Catalan» que la manifestacion de que su director ha sido objeto, es la afirmacion capital «por parte del Clero de la diócesis» de lo que dicho periódico representa en el estadio de la prensa, y esto no debe de ser verdad porque en la circular de la Nunciatura se di-

ce textualmente: «Procuren eficazmente los Obispos que el Clero, sobreponiéndose á toda contienda y conformándose en todo con la elevada é imparcial posicion de sus Prelados, se abstenga de toda pública manifestacion que entrañe un carácter y una significacion política». De lo cual se deduce, ó que la manifestacion de que se trata no ha sido política, en cuyo caso no ha tenido ni tiene importancia alguna, ó que si lo ha sido, no ha sido un acto contra nosotros, sino contra lo preceptuado por el representante de Leon XIII en estos reinos.

Y hay todavía otra razon potísima para que deba no ser verdad lo que «El Correo Catalan» afirma. En la Enciclica «Cum multa», en la Enciclica en que se encarga al Clero que viva alejado de las pasiones de los partidos, se dice textualmente: «Tambien se ha de huir la equivocada opinion de los que mezclan y como identifican la Religion con algun partido político, hasta el punto de tener poco menos que por separados del Catolicismo á los que pertenecen á otro partido. Esto en verdad, es introducir malamente las fracciones políticas en el augusto campo de la Religion; querer romper la concordia fraterna y abrir la puerta á una funesta multitud de inconvenientes». Debe no olvidarse que la Enciclica «Cum multa» fué escrita para España. Ahora bien, ¿hay en España alguna otra fraccion política que la de «El Correo Catalan», que trate de identificar de algun modo la Religion con algun partido político? Luego ó las palabras trascritas se escribieron sin aplicacion concreta posible, lo cual no puede suponerse, ó iban dirigidas contra la equivocada opinion de «El Correo Catalan». ¿Y debe suponerse que el Clero de una diócesis afirme capitalmente una equivocada opinion de que Leon XIII ha dicho que debe huirse?

Por lo menos, no debemos creerlo. Pero si el Sr. Llauder estuviese en lo cierto; si la manifestacion de que ha sido objeto significase lo que asegura que significa, esperaríamos igualmente tranquilos y seguros el dia cada vez mas próximo de la justicia; que la iglesia siempre llega á tiempo cuando se trata de castigar las rebeldías y extravíos doctrinales de sus hijos, por mas que antes trate siempre de apurar todos los recursos que la caridad le dicta, como este caso se ha hecho y se está haciendo, para apartar á estos del abismo abiertó en sus piés.

Terminemos. En los artículos en que el Sr. Llauder supone el sentido de la manifestacion de que ha sido objeto, nos ataca por heterodoxos. Y jamás hemos sido objeto de censura alguna por parte de la autoridad eclesiástica, y nos atacan completamente por heterodoxos los que han sido censurados en Madrid y en Barcelona, los correligionarios de «La Vespa», «Lo Bon Catolich» y «Lo Bon Cristiá. Medite sobre este hecho la España católica.—D Isern. (La Union)

Los Sres. Salmeron y Ruiz Zorrilla

Objeto de toda suerte de comentarios ha sido una carta dirigida desde Madrid á varios periódicos posibilistas de provincias, en que se dan muchos detalles acer-

ca de la ruptura de los Sres. Salmeron y Ruiz Zorrilla.

Hé aquí sus dos párrafos principales:

«Nacieron las diferencias en Agosto del 83. Ocupadísimo el Sr. Zorrilla en preparar la malograda insurreccion, pasó algun tiempo sin que los dos amigos se vieran. Tres ó cuatro dias antes del movimiento, presentóse el Sr. Zorrilla en casa de su compañero de emigracion, y le dijo pocas ó mas las siguientes palabras: «Ha llegado el momento de realizar nuestro programa. Cuento con... El dia... se dará en... el grito de insurreccion. Yo salgo esta noche para... donde me espera... para entrar en España tan pronto como recibamos la noticia que se ha sublevado...; y vengo á buscarte (creo que los dos jefes progresistas se tutean) para que me acompañes y entres conmigo en España». El Sr. Salmeron escusóse como pudo de acompañar á su jefe; invocó su salud quebrantada, los cuidados de su familia y otras muchas razones análogas, con gran sorpresa de su interlocutor, que no comprendía como el mantenedor de una política esencialmente revolucionaria, se negaba á tomar parte en la revolucion. El Sr. Zorrilla partió solo. Fracasado el movimiento, regresó á Paris, decidiendo el mismo dia de su llegada trasladarse á Ginebra, para no crear dificultades de ningun género al ministro republicano, y envió una carta al Sr. Salmeron, diciéndole: «Salgo en tal tren á tal hora». El tren marchó sin que el Sr. Ruiz Zorrilla tuviera la satisfaccion de despedirse de su correligionario y amigo.

«La sorpresa que en los salmeronianos de aquende el Pirineo produjo el movimiento de Badajoz fué inmensa. El señor Ruiz Zorrilla lo habia dispuesto todo sin acuerdo de la junta, sin contar con ninguno de sus miembros, prescindiendo por completo del elemento civil del partido. Quisieron que se reuniese al punto la junta para discutir el movimiento, lo que en realidad equivalia someter al Sr. Ruiz Zorrilla á un verdadero juicio de residencia. Así lo comprendieron los zorrillistas desde el primer momento y la junta no se reunió. Las razones empleadas por unos y otros en esta polémica revelaban á las claras que toda conciliacion era en adelante imposible».

Un periódico de la mañana atribuye al Sr. Castelar la inspiracion de esa carta. Sabemos por buen conducto que el jefe posibilista la leyó por primera vez en los periódicos que la publicaban; pues claro está que quien como el Sr. Castelar dedica á sus trabajos políticos y literarios diez ó doce horas diarias, no ha de tener tiempo para inspirar lo que digan los veintitantos órganos de su partido en la prensa.

Con la publicacion de esta carta enlazan los periódicos de la mañana una larga conferencia que el Sr. Castelar celebró ayer tarde en uno de los pasillos del Congreso con el Sr. La Hoz, uno de los individuos mas caracterizados é influyentes del partido demócrata-progresista.

Las relaciones del Sr. Castelar con el Sr. La Hoz y con otros varios individuos importantes de la democracia progresista son desde hace algun tiempo cordialísi-

mas.

No hay el menor dato que autorice á creer que la democracia gubernamental abandona un solo punto la política de legalidad. Al contrario, «El Globo» insistía hace poco en la necesidad de perseverar en esa conducta. Mas aún así, no puede desconocerse que el solo hecho de que á las antiguas luchas entre zorrillistas y posibilistas sustituya la amistad y la benevolencia, tiene bastante importancia.

Armamentos de Inglaterra

La Gran Bretaña activa sus armamentos de mar y tierra. En los arsenales se trabaja en la construccion de grandes acorazados, y la direccion de trasportes del Almirantazgo se reúne estos dias para estudiar los medios de enviar tropas á Egipto. Por ahora se enviará á Malta un regimiento, que desde allí se dirigirá á Alejandría. Es posible que la marcha de este regimiento tenga alguna relacion con el disgusto que en la citada ciudad se nota á consecuencia del retraso en el reparto de las indemnizaciones a los perjudicados en el bombardeo. Los quejosos proyectan manifestaciones que forzosamente ha de resultar anti-británica.

El 19 hubo ya algun tumulto. Un grupo de 200 personas se reunió delante de la Bolsa y recorrió las calles principales gritando: «¡Abajo los ingleses! ¡Abajo los tribunales! ¡Muera el gobierno!» Varios destacamentos de tropas ocupaban las bocacalles inmediatas; pero el motin terminó sin que su intervencion fuera juzgada necesaria.

Nada tiene, pues, de extraño que Inglaterra active sus armamentos y envíe nueva tropas á Egipto.

Modas de Paris

La novedad de hoy es el chaleco bordado de azabache ó cuentas de color, que se coloca sobre cualquier cuerpo.

Estos chalecos se hacen generalmente de terciopelo negro ó de color; los primeros se bordan de perlas de acero, bajando desde el cuello, y estrechándose en la cintura.

Tambien se llevan mucho en raso.

Los sombreros se hacen este invierno de muchas formas muy grandes. En cambio, las capotas cuanto más pequeñas, son más elegantes, constituyendo siempre el complemento del traje de vestir.

En cuanto á las chaquetitas cortas, sueltas por delante y ceñidas en la espalda, siguen haciendo furor. Se llevan de terciopelo gris, azul marino, color de avellana muchas, viéndose en todas partes; pero, sobre todo, los domingos en misa de doce y una en la Magdalena, hasta el punto de que parecen un uniforme. Tienen dos hileras de botones, que van abrochados hasta abajo.

Todavía se llevan algunos «paniers», pero sólo en los trajes de «soirée»; en estos las colas no son exageradas.

Están muy de moda los trajes de calle en encaje de lana; sobre fondo de seda son sencillos y elegantes. He visto algunos en casa de una de las más célebres «faisnesses» con falda redonda, el encaje fijo sobre la seda por las pasamanerías que la

adornan. La parte de detrás se compone de una drapería, recogida artísticamente, y en el borde de la tela una franja de felpilla; cuerpo cruzado con chaleco muy ajustado de pekin bordado de perlas de acero; cuello y mangas también bordados.

Los trajes de encaje blanco y negro, son muy elegantes para teatro, y cambiando las flores y las cintas, se pueden arreglar dos ó tres de uno mismo: es decir, la falda de encaje con un cuerpo de color en raso, terciopelo, felpa ó faya gruesa escotado en punta delante y detrás, lo que está muy de moda.

Hé aquí un elegante traje de mañana, hecho en casa de la misma modista:

Traje Princesa, de felpa heliotropo, forrada de raso azul pálido. Se abre desde el cuello hasta el borde de la falda. Este delantero es lindísimo, en crespon de la China azul pálido; forma deliciosos pliegues, que caen sujetos por lazos de cinta de raso.

Otro de calle, en «buré» verde azul. Todo el bajo de la falda va adornado de galones de oro y felpilla, alternando. El resto pliegues anchos. Chaquetita española, abriéndose sobre un chaleco de galones de oro.

Sombrero Enrique III, de terciopelo verde azul, con lazos de raso, y tres pájaros colocados uno encima de otro.

Otro traje de terciopelo y raso negro, bordado de claveles rojos en relieve en el cuerpo, y la drapería y delantero adornado de azabaches de colores. Capota chantilly; el forro en paja de oro con bolas de oro. Plumas rosa palido colocadas muy altas. Manteleta de terciopelo brochado, corta hasta el talle, cayendo á los lados en puntas cuadradas. Como adorno, encaje de chantilly y florecitas de plata.

Estos trajes están destinados á una dama de la más alta aristocracia parisiense.

Pero no es bastante tener bonitos trajes; es preciso perfumarlos. El heliotropo es el perfume mas de moda en este momento. Es fino y distinguido.

Hay muchas personas que perfuman desde las medias hasta el sombrero y los cabellos. Todos los «sachets» son de heliotropo. Los hay para los guantes, los pañuelos y los encajes; otros sumamente pequeños para llevarlos en los bolsillos, el manguito, la cartera, etc.

(«La Parisiense».)

De «Las Provincias»:

«Uno de nuestros colegas dá cuenta en los siguientes términos de un extraño suceso:

«Hace tiempo, dice un municipal detuvo y cerró en las cárceles de Serranos á un joven, al parecer llamado José Vallés Martínez, á quien encontró vendiendo billetes, pregonándolos en descompasados gritos, y al reprenderle, faltó al respeto al dependiente de la autoridad. Este se vió en la obligacion de trasladarle á las citadas cárceles, no sin recibir algunos mordiscos.

El sugeto en cuestion no declaró su sexo hasta hace tres dias, que pidió al alcaide le trasladara á un local separado, interin la Audiencia resolvía una instancia que ayer elevó al señor regente, pidiéndole se le encierre en una cárcel de mujeres.

Ha resultado, en efecto, que el hembra es «hembra.»

En la actualidad se halla en compañía de 287 presos del sexo masculino, lo que nos parece algo fuerte...»

—Podemos dar hoy mas estensos y ciertos detalles de la mujer que, ocultando su sexo, digimos ayer que había sido en-

cerrada en la cárcel de hombres de Serranos.

José Vallés Martínez, que así se llamaba esta mujer, en 28 de setiembre del año último revendió entradas para la plaza de Toros. Los municipales, como está prevenido, se las ocuparon, y entonces, la tal «José» les insultó y hasta les amenazó, por cuyo motivo fue conducida al Asilo. Allí, hecha una furia, la emprendió á bocados con un agente, infiriéndole dos heridas en un dedo, que le duraron nueve dias.

Por este delito, calificado de lesiones menos graves y atentado á la autoridad, fue procesada y pidió el fiscal en la vista, hace cinco dias celebrada, la pena de tres años, cuatro meses y ocho dias de prision correccional, multa de 150 pesetas, é indemnizacion de 18 pesetas al guardia herido.

Como la procesada—siempre vestida de hombre,—no manifestó durante el proceso, ni tampoco en el acto del juicio oral, su condicion de mujer, fue metida en Serranos.

Ahora es cuando ha dicho que es mujer, y mientras se resuelva la instancia, que con tal objeto ha sido elevada á sala, ha sido separada de los penados.

La sala, por su parte, ha mandado á dos médicos forenses para que certifiquen el sexo á que pertenece el que se decía José Vallés Martínez, y que quizás sea Josefa.»

Entre fenianos

Hace pocos dias nos comunicó el telégrafo la noticia del asesinato de uno de los jefes de los fenianos irlandeses, ocurrido en Kansas-city (Estados- Unidos).

El asesinato llamábase Phelon y tenia el grado de capitán. Despues de un viaje que hizo á Inglaterra, celebró una entrevista con un redactor de un periódico de Kansas-city y parece que se excedió en noticias acerca de su partido. Refirió que en su viaje había hablado con Kearney, principal autor de una explosion de dinamita en Glasgow, y que este mismo Kearney debía volar el vapor «The Queen», en cuya cala había colocado un paquete con 15 libras de dinamita.

Estas declaraciones indignaron al partido revolucionario, haciéndose eco del disgusto general, el «United-Yreland», órgano de O'Donovan Rossa. Kearney escribió á Phelon, suplicándole que viniera á verle, y Phelon fué efectivamente á la redaccion; pero al entrar en ella, un leñador llamado Short, le infirió 11 puñaladas por la espalda, dejándole uno de los brazos casi separado del tronco.

Phelon ha podido pronunciar algunas palabras. Segun ha dicho, lejos de haber hecho traicion á los fenianos, ha ayudado dos veces á Kerrney á huir de Inglaterra, prestándole una vez 70 libras y otra 5, y además, el «reporter» con quien conferenció le ha atribuido infinidad de cosas que no dijo.

«El Times» y el viaje del Rey

Ha dedicado al «Times» uno de sus artículos de fondo á las catástrofes de Andalucía y al viaje de S. M.

Conduélese de los trastornos y ruinas que han producido en aquella bellísima region de España los terremotos, y habla del rey con estas palabras, que nos parecen un poco exageradas, si bien tienen un excelente deseo:

«El puesto del peligro es el puesto del honor. El rey Alfonso está haciendo ostentacion de este principio y de su nobleza

privilegiada. El rey Humberto dió un ejemplo de imitacion atrevida, con la visita que hizo á Nápoles, azotada por el cólera. Un azote semejante al cólera ha realizado todos los terrores de la imaginacion, aún de la imaginacion meridional.

La presencia del rey en el lugar de estas catástrofes de Andalucía, se hace acreedora á la administracion mas ardiente. Las fuerzas que han convertido en ruinas á varios pueblos de la mas fértil region de España, no han cesado en su accion. En varias poblaciones en que el rey ha pernoctado ó que ha inspeccionado, las casas están vacilantes y las paredes cuarteadas. Los cascotes y los escombros no distinguen entre el indígena y el extranjero, entre el monarca y el subdito.

En un momento el trono español pudo haber quedado vacante durante los últimos dias, por un accidente contra el cual no valen, exponiéndose al peligro, las humanas precauciones.

Es mucho y muy sagrado lo que depende de la vida del soberano para exponer su existencia en cualquier Estado bien gobernado.

Sea la sucesion tan clara y el sistema de gobierno tan constitucional como se quiera, el monarca es el centro visible. Un accidente repentino á la Corona, descompone el sistema oficial.

La nacion, en este caso, tiene que volver sobre si y tomar rumbo de nuevo. Mas necesariamente temible seria este caso, tratándose del rey Alfonso, que de ningun otro rey en general.

Su sexo, su edad y sus personales cualidades de inteligencia y carácter, entra por tanto en la estabilidad de su casa, que no nos explicamos como con preferencia á cualquier otra vida insignificante, una piedra casual no ha costado la preciosa vida del monarca en Loja, Granada y Alhama. A sus consejeros corresponde la mayor parte de la grave responsabilidad en que deliberada y reflexivamente hubiesen ocurrido.

El rey Alfonso debio tener cabal conocimiento, más por su familia que por él mismo, del riesgo á que se exponía, aunque hubiera hecho traicion á sus altos y nobles sentimientos.

Termina estas reflexiones con las siguientes palabras llenas de verdad:

«Ningun espléndido festival hubiese impresionado tan profundamente el corazón del pueblo como la voluntaria asociacion del monarca á sus tribulaciones. Su nombre ha sido consagrado en el devastado cuadrilátero de Granada, Motril, Antequera y Málaga.»

Gacetilla

A pesar de la exquisita vigilancia que, en virtud de las órdenes que tiene dadas el Sr. Delegado del Gobierno en esta Isla, se ejerce con los deportados políticos residentes en esta poblacion, hace dos dias se ignora el paradero de Tomás La O y Juan Rojas. Se ha dado orden al benemérito Cuerpo de la Guardia civil para que proceda á su busca y captura.

Las sociedades recreativas «Recreo» y «Consey», que tienen una misma compañía de zarzuela que actúa alternativamente en uno y otro casino, han acordado que los socios de los mismos tengan entrada en el local del en que se celebre funcion, con sólo abonar la entrada personal

para cualquiera de las á que deseen asistir.

Han sido multados varios habitantes de esta Isla, por no haberse presentado, como testigos, á la celebracion de ciertos juicios orales.

En el correo de ayer llegó, dirigida á D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro., y procedente del M. I. señor Director del Instituto Provincial de 2.ª Enseñanza de Palma, D. Francisco Manuel de los Herreros, una caja de libros conteniendo 5 ejemplares del 5.º Tomo (dividido en dos volúmenes) de la riquísima Obra *Die Balearen* (Las Baleares), que, como saben nuestros lectores, viene desde años publicando S. A. I. y R. D. Luis Salvador, Archiduque de Austria, erudito Príncipe completamente dado á las letras, ciencias y artes, como á la admiracion de nuestras Islas. Esos cinco preciosos Tomos han sido regalados, por tan distinguido vástago imperial, á la Exma. Sra. D.ª Concepcion Gradolí viuda del Exmo. señor D. Spiridion Ládico, á los señores D. Rafael y D. Francisco Prieto y Caules hermanos, á la Biblioteca pública de esta ciudad, y al mentado presbítero Sr. Cardona; quien ha distribuido ya ese régio presente entre dichos privilegiados amigos de Su Alteza, entregando los ejemplares de los Sres. Prieto á su digno cuñado Sr. D. Juan Cardona y Neto, benemérito Comandante de Marina de esta Isla y famoso Puerto de Mahon.

La semana próxima tendrá lugar en el Coliseo de esta ciudad, una funcion á beneficio de los expósitos de la Casa de Misericordia. Hemos oido decir que se trabaja activamente para que tomen parte en la espresada funcion las compañías que actúan en las sociedades recreativas.

Para el sábado próximo el casino «El Progreso» de S. Luis anuncia la funcion que á beneficio de las víctimas de Andalucía dá en dicho local. Véase el anuncio.

En la mañana de hoy se ha administrado el Sagrado Viático á Sor Trinidad Aguilar Vidal, Hermana de la Caridad que presta sus servicios en la Casa de Misericordia de esta poblacion.

De todas veras deseamos el completo restablecimiento de la salud de la enferma, para que pueda consagrarse de nuevo al noble ejercicio á que le llamára su vocacion.

Otro beneficio. A favor de la primera tiple absoluta Sra. Colomé, tendrá lugar en el Isleño, el lunes próximo 2 del actual. Se pondrán en escena las zarzuelas *Llamada y Tropa* y *El Lucero del Alba*, cantando la beneficiada la romanza de la zarzuela *Las Hijas de Eva*. Se dará fin á la funcion con baile de máscaras.

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo nacional que debe celebrarse en Madrid el viernes próximo. Precio del billete 30 pesetas dividido en décimos á tres pesetas uno.

El Banco de Mahon ha enviado por el correo de hoy dos mil pe-

setas más á su corresponsal de Málaga, del producto de la suscripción abierta por dicho Establecimiento para alivio de las desgracias de los terremotos, cuya suma deberá distribuirse en la misma forma que la remitida anteriormente.

Para Palma han sido embarcadas en el vapor correo «Menorca» 29 cabezas ganado lanar y 48 de cerda.

En la noche de hoy una pareja de carabineros del puesto de San Cristobal ha llegado á esta ciudad custodiando cuatro burros y un mulo cargados al parecer de tabaco *potá* que aprehendieron en la noche de ayer en las inmediaciones de Santa Galdana.

El casino «Nueva Union» dará el próximo martes 3 de Febrero una extraordinaria función á beneficio de las víctimas de los terremotos poniendo en escena la zarzuela en dos actos «Tela de Araña», la pieza catalana «Dorm» y baile de sociedad, para cuyo objeto la Junta Directiva del casino «El Is'eño» ha cedido gustosa y gratuitamente la compañía que tiene contratada, dando con esto una prueba de sus sentimientos nobles en pró de nuestros hermanos de Andalucía.

Esperamos ver concurridos los salones de dicha sociedad.

Ha empezado á aplicarse en Alemania un remedio contra la difteria (garrotillo), el cual no puede ser mas sencillo, puesto que no es ni más ni menos que aceite de trementina purificado. Los niños lo toman por la mañana y por la noche en una cucharilla de café y los adultos en una de sopa. A los niños puede dárseles un poco de leche templada, mezclando el aceite con la leche. Diferentes autores han encomiado mucho este remedio, cuya acción suele ser muy eficaz.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma con el vapor correo «Menorca» son los siguientes:

Mr. Auguste Radenez, D. Gabriel Squella, una hermana y dos sirvientes, Romualdo Esteve y 1 hijo, Miguel Carretero, Gerónimo Juan, Juan Antonio Malondra, Juan Capllonch, Jaime Gomila, Francisco Salom, Nicolás Gelabert, dos individuos de tropa, una esposa y un niño.—Total 18.

Nuestro distinguido amigo, Rdo. Sr. Cura-Párroco de Ntra. Señora del Rosario en Villa-Cárlos, nos ha remitido, para su publicación, la siguiente lista de donativos y colecta verificada en aquella villa y su término á favor de las víctimas del terremoto. En su día daremos también cuenta de las prendas de vestir que han sido confeccionadas en aquel pueblo para los desgraciados hijos de Andalucía.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario en Villa-Cárlos

	Pesetas
Rdo Sr. Cura-Párroco	20'
D. Jaime Quevedo, pbro.	5'
» Jaime Cánovas, vicario	3'
» Pedro Fontcuberta, id.	5'

D. Bartolomé Roma Damas	10'
» Pedro Jaime Prats Ruiz	5'
» Roque Sans Quevedo, práctico	5'
» Pedro Carretero Hernandez (tercera vez)	2'50
» José Victori Preto (tercera vez)	1'
» José Vidal Sintes	5'
» José Vinent Mercadal	2'50
» Tomás Quintana Pons	1'50
» José Capel Almansa	1'
D.ª Isabel Preto Sans	1'
» Esperanza Amorós, viuda de Vinent	2'
» María Vinent, viuda de Puentes	1'
» Catalina Serra Hernandez	7'50
» Margarita Seguí, viuda de Escrivá	5'
» Josefa Bonet Serra	5'
» Teresa Pons, viuda de Uhler	5'
» Ana Uhler, viuda de Guzman	5'
» Juana Aneiros, viuda de Nuza	5'
» Ana Vinent Miret de Vinent	5'
» Ana Sans, viuda de Pons	5'
» Francisca Roca de Perelló	2'50
Una pobre fabricante anciana	0'50
Junta de Caridad	50'
D.ª María Carbó de Amaller	1'
	167'
Producto de dos rifas	70'
	237'
Mitad de la cuestacion del pueblo y campo	73'95
	310'95
Deducidas por dos piezas tela de algodón segun recibo 1 y 2 y trece libras algodón á peseta	97'36
Resultan	213'59

También insertamos las cantidades recaudadas en Alayor á favor de las víctimas de los terremotos.

	Pesetas
Colecta por disposicion de Su Ilustrísima	265'
Idem de los vecinos por id. del Ayuntamiento	135'06
Décima parte de los Imprevistos	35'
Un día de haber de los empleados	17'69
Producto de la funcion del casino	100'
	552'75

Publicamos también la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Ciudadela para socorrer á los desgraciados de las Provincias de Málaga y Granada con motivo de los terremotos que acaban de experimentar.

	Pesetas
El M. I Ayuntamiento del Capitulo de Imprevistos	250'
El Conde de Torre Saura	120'
D. Rafael Farnes	15'
» Juan Oliver	15'
» Francisco Oleo	15'
» Geronimo Cabrisas	10'
» Juan Capó	10'
» Andres Casasnovas	10'
» Francisco de Quadrado	10'
» José Benejam	10'
» Bartolomé Piris	10'
» José Salort	3'
» Antonio Moll	10'
» José Bonet	10'
» José Canet	10'
» Pedro Ferrer	10'
» Antonio Vivó	25'
» Juan Sancho	10'
» Antonio Sancho	10'
» Juan Tremol á mas de lo entregado por igual concepto	15'
» Antonio Florit un día de haber	4'17

D. Sebastian Vives il.	2'50
» José Capella id.	2'
» Damian Coll id.	2'
» Rafael Guarino id.	3'60
» Guillermo Moll id.	2'33
» Francisco Pons id.	2'16
» Tomas Traid id.	1'39
» Miguel Piris id.	1'16
» Zacarias Arguimbau id.	1'
» Antonio Mesquida id.	1'
» Jaime Monjo id.	1'
» José Franco id.	1'50
» Rafael Femenias id.	1'25
» Serafin Cavaller id.	1'
» José Gelabert id.	1'50
» José Femenias id.	1'50
La Comision de la Cabalgata, lo recolectado	202'
Circulo Artístico, producto de la entrada en la funcion	170'
Idem, id. de la bandeja	156'40
Idem, id. de la rifa de donativos	238'75
Suma	1376'21

Continúa abierta la suscripción.

A continuación publicamos la poesía leída en el Teatro de Ciudadela, en la noche del 25 del actual, con motivo de la función celebrada para aliviar á las víctimas de la gran catástrofe de Andalucía.

Dicha composición es debida á la pluma de D. Juan Benejam, y en ella rebosa el sentimiento que alienta el corazón de nuestro amigo.

Dice así:

¿Escuchais el estruendo fragoroso
De una rugiente entraña
Que se desgarrá, con pavor de España?
¿No percibís los ecos quejumbrosos
De víctimas sin cuento
Que claman á porfía,
Con gritos de dolor que lleva el viento,
De tí también socorro, patria mía?

Érase un fértil, pintoresco suelo,
Matizados sus cármenes de flores,
Que bajo un puro y trasparente cielo
Gozaba de natura los primores.
Érase una region encantadora
Con la nevada sierra por guirnalda,
Con unos verdes prados que el sol dora
Pareciéndose á un campo de esmeralda,
Érase, en fin, comarca deleitosa
Cuánto cabe en la tierra, y de repente,
Por suerte pavorosa,
Se trueca el paraíso

En un campo de muerte de improviso.
El suelo se levanta, y cruje, y tiembla,
Como si el Orco en su profundo seno
Insólito se hallara
Y en vértigo y terrible desenfreno
Las furias desatara.
Y chocan los sillares,
Y quiébranse los techos,
Se desploman paredes á millares,
Y hasta los templos del Señor, maltrechos,
Con sus robustos muros
Vacilan y se abaten mal seguros.
Despavoridas aves
Huyendo, los espacios van cruzando.
Dolorosos quejidos exhalando;
Y las fieras, de terror sobrecogidas,
Abandonan rugiendo sus guaridas...
En tan triste y horrible desconcierto,
Cual si Naturaleza con espanto
Tocara ¡ay Dios! á muerto,
Óyense humanas voces entretanto,
Terribles alaridos,
De seres que en tropel se precipitan
Entre escombros y ruinas confundidos,
Y caen, se levantan y se agitan
Opresos de terror... tente, alma mía;
¿Qué dirás? con que términos prolijos
Has de pintar la angustia, la agonía
Del padre que se lanza por sus hijos
Y los arranca del lecho
Para alejarlos del ruinoso techo,
Y con su carga codiciada en hombros

Las ruinas atraviesa y los escombros?

¡Qué oscuridad! que negros horizontes!
¡Y qué tormento insano!
Cuanto infortunio que aliviar no puede
Ningun esfuerzo humano!
¡Cuántos huérfanos hoy, sin pan ni abrigo
Que se lamentan con dolor profundo!
¡Cuanto enfermo infeliz! cuanto mendigo!
¡Cuanta pobre mujer sola en el mundo!

Todo es sosiego en vuestro hogar risueño;
Todo respira antor. todo alegría;
Los niños duermen en tranquilo sueño
Abrigaditos en la noche fria;
Mientras allá, en tierras no lejanas,
En la desventurada Andalucía,
En provincias hermanas,
De hambre y frío fallecen
Porque aun muchos de abrigo y pan carecen
Caridad, caridad! virtud augusta;
Tú que bajas del cielo,
Y á los pobres mortales
Ofreces las delicias celestiales;
Tú que en rápido vuelo
Hiendes los aires y los mares cruzas,
Y en la forma de uu ángel de consuelo
Socorres las provincias andaluzas;
Recoje, parte, vuela,
Que hay también corazón en Ciudadela.

J. Benejam.

Ciudadela 25 de Enero de 1885.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 27.—8 n.

El catedrático de la Universidad Central, D. Luis Silvela, continuando su discurso en el Congreso, ha dirigido nuevos ataques á las autoridades por haber mandado poner presos á varios estudiantes. Le ha contestado el Sr. Pidal y Mon quien con elocuente y enérgica palabra ha demostrado la analogía de la conducta observada por los estudiantes con la de los catedráticos protestantes. A estos les ha censurado duramente.

Madrid 27.—8'15 n.

En una carta que publica «El Liberal», se atribuye á D. Nicolas Salmeron el deseo de explicar su actitud política.

A primeros del próximo Febrero se discutirán los presupuestos en las Cámaras.

Continúan las disidencias en el partido de la izquierda; sus prohombres hacen esfuerzos para evitarlas.

Madrid 27.—8'25 n.

Es inexacto lo que se ha dicho con respecto al Nuncio de Su Santidad en esta Corte, quien no irá á París.

Mañana hablará en el Congreso el Sr. Leon y Castillo; le contestará el Ministro de la Gobernacion, señor Romero Robledo.

4 p. 61'10.

Madrid 27.—10 n.

Ha llegado el general Sr. Martinez, habiendo conferenciado con el ministro de la Guerra, Sr. Quesada, y con los Sres. Sagasta, Cánovas y Alonso Martinez.

Parece que los generales que tienen mayores probabilidades para ser nombrados para el mando superior de las islas Filipinas, son los señores Azcárraga y Terreros.

Madrid 28.—9'30 m.

El producto de la fiesta que han dado los duques de Fernan Nuñez para aliviar la suerte de los desgraciados hijos de Andalucía, pasa de 60.000 pesetas.

El periódico «El Liberal» asegura que D. Manuel Silvela no aceptará cargo alguno oficial.

Asociación de Beneficencia DOMICILIARIA

MES DE DICIEMBRE DE 1884

Cuenta mensual justificada que el Tesorero de la Asociación presenta á su Junta Directiva para su examen y comprobación.

Cargo	Ptas.
Existencia del mes anterior.	2.043'67
Recaudado en los distritos 1.º al 6.º por suscripciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y salvado fino	620'95
Idem en el distrito 7.º por suscripciones corrientes, salvado fino, donativos y celebración del sábado de Navidad.	21'32
Donativo de una persona caritativa, recibido por conducto de D. Bernardo Fábregues.	10'00
Producto de la colecta verificada el sábado de Navidad por el encargado del distrito 1.º	43'25
Idem id. por el del 2.º	24'00
Idem id. por el del 3.º	12'00
Idem id. por el del 4.º	43'00
Idem id. por el del 5.º	60'75
Idem id. por el del 6.º	16'70
Total cargo.	2.895'64

Data	Ptas.
Entregado al representante del distrito 1.º	9'00
Idem al id. del 2.º	14'50
Idem al id. del 3.º	10'00
Idem al id. del 4.º	12'00
Idem al id. del 5.º	3'00
Idem al id. del 6.º	19'00
Idem al id. del 7.º	19'00
Idem al recaudador por la gratificación del mes de la fecha.	25'00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha.	414'39
Por el socorro en metálico dado el día de Navidad.	28'60
Entregado á Jaime Sintés por la carne que se distribuyó el día de Navidad.	11'20
Total data.	565'69

Resúmen	Ptas.
Importa el cargo.	2.895'64
Idem la data.	565'69

Existencia para Enero 2.329'95

Mahon 31 Diciembre 1884.—Pedro Basellini Aprobada esta cuenta por la Junta Directiva de la Asociación en sesión de 26 de Enero de 1885.—V.º B.º —El Vice-Presidente, El Barón de las Arenas.—G. Sintés de la Torre, Secretario accidental.

Bolsa de Barcelona. 27—4'00 t.

4 p. 0000 ciento int.	61'170
4 p. 0000 Exterior.	61'150
4 p. 0000 amortizable.	76'500
B. H. de Cuba.	87'250
B. Hispano Colonial.	40'370
Crédito Mercantil.	45'500
Banco de Cataluña.	21'250
F.-C. de Barcelona á Francia.	55'120
F.-C. del N. de España.	111'250
Orenses.	24'270
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 0000	63'620
F.-C. de Medina á Orense y Vigo.	47'250
Madrid 27.	
4 p. 0000 perpétuo.	61'100
4 p. 0000 amortizable.	76'550
B. Hipotecarios de Cuba.	87'350

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

san Valero obispo, la traslación de santo Tomás de Aquino doctor

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados en san Antonio.

Santo de mañana.

S. Francisco de sales obispo y doctor.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 28.

Para Palma vapor correo «Menorca» Cap. D. José Pons con 18 trips. efectos y la correspondencia.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 29 DE ENERO DE 1885.

Gefe de día el Sr. Teniente Coronel Comandante del Regimiento Infantería de Mindanao D Carlos Salas. Parada, Hospital y provisiones Mindanao.—El Comandante Sargento Mayor Francisco Sanchez.

ANUNCIOS.

BANCO DE ESPAÑA

Agencia de Contribuciones del Partido de Menorca, calle de Gracia núm. 44 —Mahon.

Desde el día primero de Febrero próximo quedará abierta la cobranza de las contribuciones, Territorial, Industrial é Impuestos de Sal del tercer trimestre del corriente año económico, en los pueblos de este Partido como continuación se expresan:

- En Mahon desde el día 1.º al 6, de 8 á 1 y de 2 á 3 y media del día.
- En Villacarlos desde el 7 al 10, de 8 á 2.
- En Ciudadela del 1.º al 6.
- En Alayor del 1.º al 6.
- En Mercadal del 7 al 10.
- En Ferrerías del 11 al 13.

Los señores contribuyentes que tengan cuotas domiciliadas podrán satisfacerlas en el pueblo del domicilio en los días señalados para la cobranza del mismo. Los contribuyentes que no hicieren efectivas sus respectivas cuotas en los días indicados para verificarlo en cada localidad incurrirán como morosos en el apremio de primer grado consistente en el 5 por 100 sobre el importe del recibo talonario, conforme previene el art. 16 de la Instrucción vigente.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores contribuyentes. Mahon 25 Enero de 1885.—El Agente, Miguel Pons.

Junta Directiva de Cementerios.

Facultada esta Junta para la venta en pública subasta de las casitas ó panteones numeros 1, 3, 4 y 6 de la sección de ensanche del Cementerio Católico, se anuncia dicho acto, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta Villa el día 29 del actual á las dos de su tarde, bajo el tipo de 250 pesetas para cada una de las dichas casitas y con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento, para los que gusten enterarse.—Villa-Carlos 22 Enero de 1885.—El Presidente, Juan Quevedo.

Casino El Progreso

El programa de la función que á beneficio de las víctimas de los terremotos ha de celebrarse el sábado próximo por la noche es como sigue:

- 1.º El drama El Puñal del Godo»
- 2.º El drama «La Agonía de Colón»
- 3.º La Zarzuela «D. Pera Singlá»
- 4.º La Zarzuela «El hombre es débil»
- 5.º Baile de Sociedad.

El domingo, también próximo, por la noche tendrá lugar un *glusat*.—San Luis 26 de Enero de 1885.—El Presidente, Lorenzo Sintés.

Subasta

El día 30 de Enero á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

- 1.º Una casa situada en la calle de Deyá de esta Ciudad, señalada con el num. 2, con todos sus accesorios. Y 2.º Un huerto de recreo con casa habitación situado en el camino de Llumesanas inmediato á la carretera de S. Clemente.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la Notaría de dicho D. Francisco Andreu.

Glosat

El domingo próximo lo habrá en la tienda de licores de Casa Bisbals, calle de Cifuentes con puerta á la calle de la esplanada. Los *glosadores* serán dos mahoneses y dos mallorquines.

Pildoras anticatarrales Ferrer.

Véndese al precio de 1 Peseta caja en

LA SALUD

Oficina de Farmacia de

JAIME FERRER ALEDO

11 Castillo 11 Mahon

Prepáranse tambien en el citado establecimiento las siguientes especialidades

Vino de quina.	2 Ptas. frasco	Esencia de zarzaparrilla	1 Ptas. frasco
Id. id ferruginoso	2 » »	Polvos d entríficos. . .	o'50 caja
Jarabe de quina.	2 » »	Solucion clorhidro de	
Id. id. ferruginoso	2 » »	fosfato decal.	1'25 » frasco
Id. proto yoduro hier.	2 » »	Pildoras anticatarrales	1 » »
Id. quebracho inalt.	2 » »	Crema de cacao.	1 » form*
Id. de zarza yodurado	3 » »	Licor de jbreá.	1'50 » frasco

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

CATARROS, RONQUERAS, ETC. POR CRÓNICOS QUE SEAN FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra diariamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La operacion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la abitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño,

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Francia, Italia y Portugal.

Trages para caza

Se han recibido en EL BAZAR CANET un surtido de panas francesas propias para dichos trajes, los que se construyen á la medida á los siguientes precios.

Trage completo.	35 Pesetas
Cazadora suelta.	20 »
Pantalón.	11 »
Chaleco.	6 »

Se hallan de muestra algunos tipos en el

BAZAR CANET